

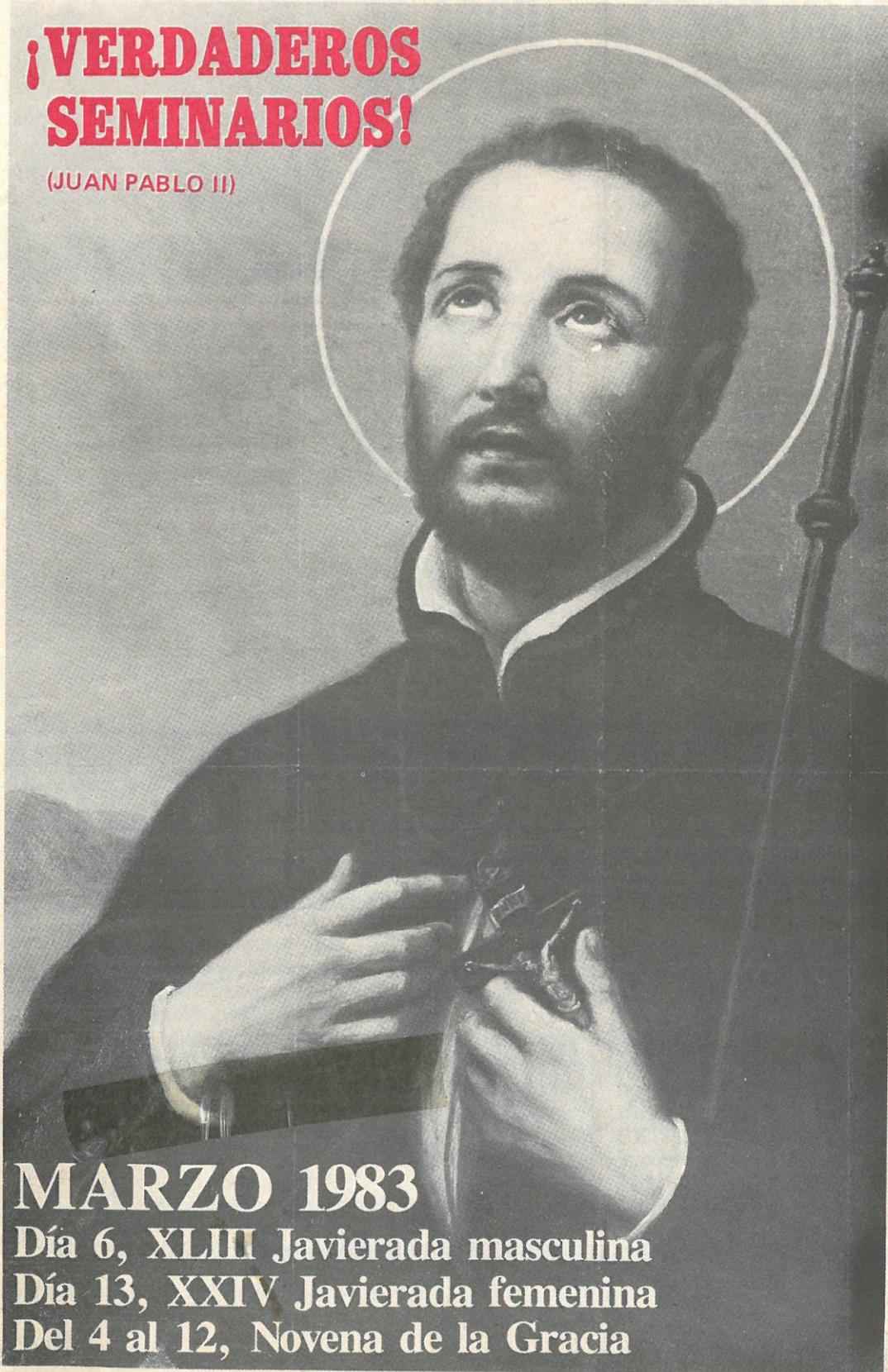
siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

¡VERDADEROS SEMINARIOS!

(JUAN PABLO II)



MARZO 1983

Día 6, XLIII Javierada masculina
Día 13, XXIV Javierada femenina
Del 4 al 12, Novena de la Gracia

El Camino de Javier

(J.M.^a Recondo, S.J.)
pág. 5



ABORTO GRATUITO Y OBJECION DE CONCIENCIA

(L. Madrid C.)
pág. 9



CUARESMA POLITIZADA, ¿CONVERTIRSE A EUZCADI?

(A. de Aralar)
pág. 11



¿QUE SE LE PERDIO EN TOLEDO?

(A. Garralda)
pág. 15

SUMARIO

**FASCISTA, NAZI
Y OSCURANTISTA** (pág. 6)

La familia y el paro (pág. 7)

**Un reto
a los jóvenes** (pág. 8)

**Aborto gratuito
y objeción de conciencia** (pág. 9)

CUARESMA POLITIZADA (pág. 11)

**Díaz Merchán, contemporiza
con el Gobierno socialista** (pág. 12)

¿Servirá esta vez?

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII Y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 224097

PAMPLONA (ESPAÑA)

AQUEL
6 DE
NOVIEMBRE
EN JAVIER
(pág. 16)

**DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE**



siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: J. M. Navarro
Director: J. I. Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda.
PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON
Gran vía, 9 - ZARAGOZA - 6
Depósito Legal: Z-236-1982

Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

siempre
p' delante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

¡VERDADEROS SEMINARIOS!
D. de Pineda 10



El Camino de Javier
(J.M. Ferrerola, S.A.)
pág. 5

*
ABORTO GRATUITO Y OBJECCION DE CONCIENCIA
(L. Madrid C.)
pág. 9

*
CUARESMA POLITIZADA, ¿CONVERTIRSE A EUCADÍ?
(A. de Anzur)
pág. 11

*
¿QUE SE LE PERDIO EN TOLEDO?
(A. Omeñaca)
pág. 15

MARZO 1983
Día 6, XLIII Javierada masculina
Día 13, XXIV Javierada femenina
Del 4 al 12, Novena de la Gracia

Num. 31 5 Marzo 1983 Pág. 11

¡VERDADEROS SEMINARIOS!

ni vino o que Navarra no daba ya vocaciones? ¿Es que la simiente encerrada en los sacos y no en los surcos puede producir los frutos deseados? ¿Vocaciones sin Seminario? La amplia base de la pirámide vocacional de nuestro Seminario hasta 1965, no adquirió a partir de este momento la estrechez característica del enfriamiento, sino el colapso, precipitada y radical desaparición para 1970 de todos y cada uno de los escalonamientos. Nuevas ideas, dudas en los propios formadores sobre la identidad sacerdotal, con las consiguientes nuevas técnicas de cultivo despreciadas de la antigua simiente, vaciaron el campo dispersando las cepas desde la fertilidad demostrada del seminario a la esterilidad suicida de las pequeñas reuniones y de "los pisos". Y en 1982 el propio Boletín Eclesiástico publica sin rubor (sólo seis ordenaciones sacerdotales desde 1976) la vergüenza acusadora de una diócesis rica (más de 30 sacerdotes al año desde 1948 hasta 1965) hoy en bancarrota, sin seminaristas y con un edificio-seminario repartido para otros menesteres.

Ultimamente "los responsables del Seminario, entre el agrado — dicen de unos sacerdotes y las dudas de otros —, han visto por fin la necesidad de crear un lugar de acogida para acompañar y ayudar a los adolescentes (6 entre 1.º y 2.º de BUP y 5 de COU y varios universitarios) y se han detenido a reflexionar sobre el modelo de sacerdote que quisieran preparar para el futuro de nuestra Iglesia." ¿Pero coincide ese ideal del "nuevo" sacerdote con el eterno ideal sacerdotal de la teología paulina, tridentina y vaticana, recordada en nuestros días (en nuestra propia patria, Valencia 8-XI-82) por el Papa Juan Pablo II en tantos documentos magisteriales, ninguno de los cuales se cita por estos responsables en ningún momento de su reflexión?

Hoy, desde hace ya varios "equipos", los padres, los maestros y los sacerdotes conscientes de la eterna y sustancialmente inmodificable teología católica sobre el sacerdocio, siguen prudentemente sin mandar sus vocaciones a estos seminarios "nuevos", temerosos de que a sus hijos, alumnos o monaguillos se les enseñen novedades no deseables. Y palpan nuestras familias y nuestros jóvenes el ejemplo misionero de Javier: CRISTO LOS NECESITA Y LOS LLAMA. Pero, caso de aceptar seguir sus huellas, ¿A QUE SEMINARIO confiarán sus riesgos SU VOCA- CION?

El lema de la Javierada 83 está tomado del discurso pronunciado por Juan Pablo II el pasado 6 de Noviembre en Javier. CRISTO NOS NECESITA Y NOS LLAMA desde las almenas del Castillo, cuna de nuestro santo patrono, por boca de su vicario en la tierra, el primer misionero del Evangelio en nuestros días. "Si queréis saber para qué os llama y se os necesita, venid a pretuntárselo a Francisco de Javier en su Castillo", invita la convocatoria. Y como tal convocatoria de una peregrinación de un día al año nos parece acertado, si no siguiera p'sando sobre nuestra Diócesis los otros trescientos sesenta y cuatro días restantes el problema angustioso desde últimos de la década de los 60 de A DONDE en concreto encauzado, A QUE SEMINARIO, a los jóvenes que recibiesen de Javier en su Castillo este mismo año la respuesta de que Dios los necesita y los llama.

El IV Domingo de Pascua, el del Buen Pastor, se celebra en toda la Iglesia la Jornada Mundial de las Vocaciones, pero el próximo día 19 de marzo, San José, es para muchas diócesis, como la nuestra, el "Día del Seminario". Sea el custodio de la Sagrada Familia de Nazaret, primera "Iglesia doméstica" y "Primer Seminario", quien nos comunique el divino secreto de aquel ambiente de amor, oración y trabajo con Jesús y María. "Es necesario que nada se omita para crear y favorecer las condiciones psicológicas, espirituales y ambientales, en las cuales los gérmenes de vocaciones — que Cristo no cesa de conceder a su Iglesia — puedan desarrollarse de forma adecuada y llegar a su madurez". Y este ambiente lo dan y son los lugares eclesiásticos llamados SEMINARIOS. "La formación sacerdotal — acaba de recordárselo el Papa a los obispos holandeses (22-1-83) — no puede garantizarse sino en VERDADEROS seminarios".

¿Quién dijo que nuestra tierra no daba ya pan

"LA FORMACION SACERDOTAL NO PUEDE GARANTIZARSE SINO EN VERDADEROS SEMINARIOS"

(Juan Pablo II, 22-1-83)

EL CAMINO DE JAVIER

Querido amigo:

El tiempo fuerte de Javier, la Novena de la Gracia, 4-12 de marzo, a tiro, en la mira. Y no olvides que en Javier estuvo el Papa. Aquí estuvo, aquí predicó, aquí rezó, aquí firmó, aquí descansó, aquí, aquí. Aquí ya nada puede ser igual que antes. Soy de los que piensan que aquí ha pasado algo. No faltará quien diga que aquí no ha pasado nada, y a vivir.

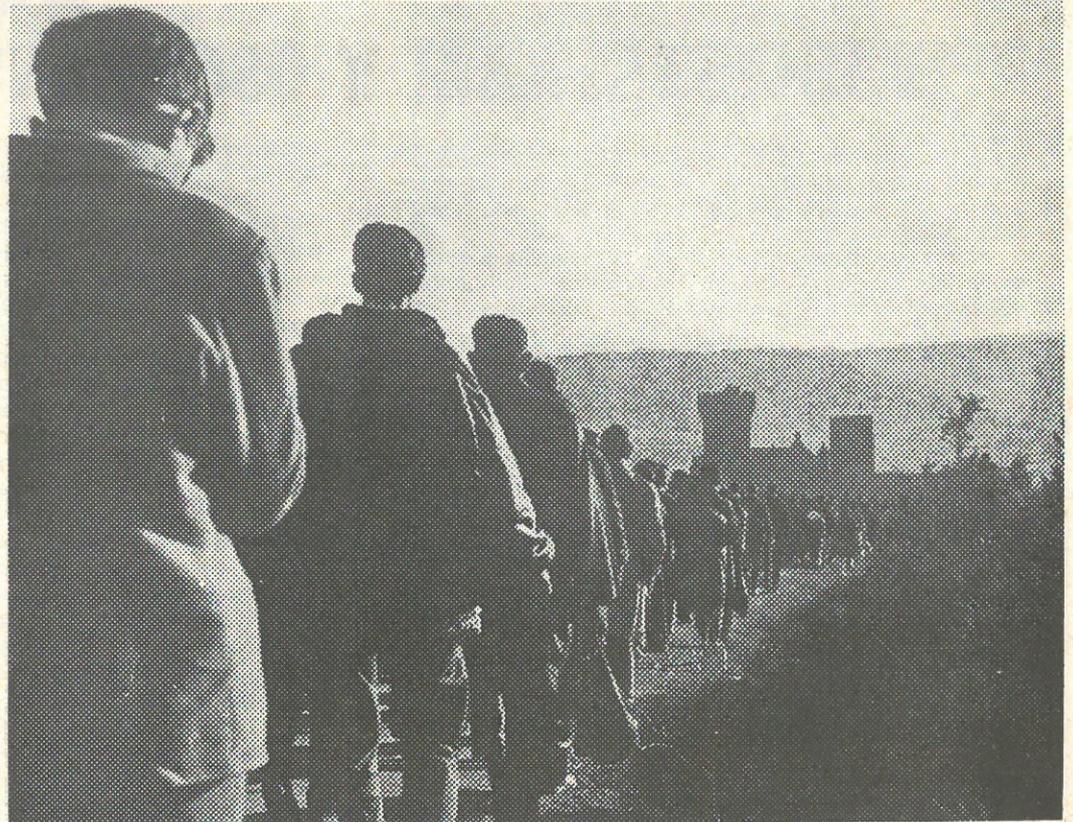
Con la visita de Juan Pablo II, Javier ha ganado, quedando moralmente más ennoblecido, enriquecido, embellecido e increíblemente enamorado. El amor lo transforma todo. También ha quedado consagrado, resacralizado, canonizado, castificado y glorificado.

La verdad es que Juan Pablo II con su venida lanzó a Javier para arriba, poniéndolo en el "ranking" mundial de los santuarios más santuarios del mundo. Y pensar, con todo, que hay quien se obstina, quienes se obstinan, en hacer de Javier una ermita. Que Dios los perdone y los confunda. Mejor dicho, que los convierta.

Al grano, al grano. "Vuestra javierada anual - dijo el Papa -, ha hecho el camino de Javier". Así de grande.

También habló de la Novena de la Gracia. Ay mi Novena.

"Si Santa Teresa (de Lisieux), como ella misma confió a sus hermanas, consiguió mediante San Francisco Ja-



Desde el Castillo de Javier, "CRISTO TE NECESITA Y TE LLAMA". Tu caminar es oración, sacrificio, testimonio y disponibilidad a Dios y a los hombres.

vier la gracia de seguir derramando desde el cielo una lluvia de rosas sobre la tierra y ha ayudado tanto a la Iglesia en su actividad misionera, ¿cómo no hemos de esperar otro tanto del santo misionero?"

"Las mediaciones", las queridas mediaciones de Juan Pablo II. Santa Teresita había dicho rotundamente, y todos

los años lo repito, que "por medio de esta Novena se obtiene todo lo que se desea".

Así, que con lazos nuevos y profundos, colocados en el "ranking" (- qué palabra -), firmes en la religiosidad popular, y con las mediaciones portentosas de la Novena, todos listos para seguir haciendo, trillando, el camino de Javier.

Las parroquias, los arciprestazgos de turno, las asociaciones y agrupaciones, toda la "movida" que pone a tope los diez días de los nueve de la Novena. Todos listos, preparados.

Hasta pronto.

José María RECONDO,
S.J.



¿POR QUE NO NOS CONVOCAN?

Asociaciones PRO VITA, familias católicas y médicos responsables están alzando ejemplarmente y coherentemente su voz y su pluma por la vida de los inocentes en contra del crimen del aborto. Y llevando a la práctica el DERECHO CIUDADANO que les asiste son varias las manifestaciones convocadas para exteriorizar su protesta.

Pero, ¿POR QUE NO NOS CONVOCAN A TAL MANIFESTACION, en nombre de Dios, en CRUZADA DE FE Y MORAL NUESTROS OBISPOS?

¿Por qué no toda España, en pie, cada diócesis en torno a su Obispo, repitiendo en CINCUENTA grandes plazas de la España Católica el espectáculo memorable de aquel 2 de noviembre en la madrileña Plaza de Lima en torno a Juan Pablo II?

Los votos mayoritariamente católicos de una España Católica en la calle, son los únicos que pueden frenar la arrogancia de los 10 millones socialistas.

Sí. ¿POR QUE NO NOS CONVOCAN NUESTROS OBISPOS?

(Véase Editorial SP' 5-2-83, pág. 3)



BUZON del LECTOR

FASCISTA, NAZI Y OSCURANTISTA

Como el común de los mortales cree, el fascismo es la ideología política partidaria de la represión, la censura absoluta y de la tortura. El fascismo es, pues, la barbarie institucionalizada.

El nacionalsocialismo que ahora ha puesto en el candelero el nazi apodado "el carnicero de Lyon", fue un movimiento político que, partiendo de la supuesta superioridad de la raza aria, intentó depurar la humanidad por medio del progresista método de asesinar a las razas inferiores, para crear así las condiciones requeridas para que surgiera el hombre perfecto.

Y en cuanto al oscurantismo es la corriente contra-cultural que cerril y sistemáticamente se opone a la difusión de la cultura entre el pueblo, sobre todo de los nuevos descubrimientos de la auténtica ciencia moderna.

El PSOE, con el proyecto de ley de despenalización del aborto, asume la legalidad de la barbarie más cruel y sangüinaria que haya conocido la historia: el asesinato de personas inocentes e indefensas.

Uno de los supuestos del proyecto de ley del gobierno

socialista es el que permitirá el aborto en caso de malformación del feto. En otras palabras que ante la posibilidad — que no certeza — de que el niño concebido sea mental o físicamente deficiente se le podrá asesinar, como hicieron los nazis con los judíos, porque esos niños no pueden vivir en la sociedad perfecta de la utopía socialista.

¿Y la obcecación cerril de desconocer y ocultar al pueblo los nuevos descubrimientos científicos en el campo de la medicina? Porque otro de los supuestos que postula la ley socialista para legalizar el aborto es el agravamiento de una mujer enferma en estado: Craso oscurantismo que ha desvelado el Doctor Ribera, Presidente del Consejo General de Médicos de España, afirmando rotundamente que "los avances de la técnica han demostrado que se puede llevar adelante cualquier tipo de enfermedad o tratamiento a pesar del embarazo".

Queda pues demostrado que el PSOE es fascista, nazi y oscurantista y, porque lo es, sus hombres atacan con las armas de la mentira y la contracultura a la Iglesia Católica, porque es la Iglesia el baluarte más fuerte que se opone a la locura demoníaca de la legalización del asesinato de personas inocentes e indefensas.

También los médicos de España están contra el aborto provocado, contra el asesinato de niños inocentes. Por medio de su Presidente, el Consejo General de Médicos ha afirmado: "El médico está entrenado y mentalizado para salvar la vida y tratar de prolongarla. En el código deontológico actualmente vigente se señala la obligación de todo médico a respetar la vida humana por el momento y sin entrar en ningún tipo de argumento legal o religioso, simplemente por motivos científicos de convicción, no podemos interrumpir la vida".

Hombres de convicciones profundas, eso es precisamente lo que necesitan hoy los niños concebidos en el seno materno. Hombres que demuestren a la opinión pública que el gobierno socialista es fascista, nazi y oscurantista.

M.M. CANO



*¡Dejadles
nacer!*

¿INFLACIONISMO EUCARISTICO?

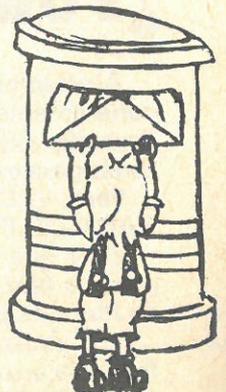
El Secretariado Nacional de Liturgia, en uno de los apartados preliminares del Calendario Litúrgico Pastoral 1983 ataca la teoría que llaman peyorativamente "inflacionista" porque — a su juicio — se multiplican demasiado las celebraciones eucarísticas, y no se debe convertir la Eucaristía en objeto de fácil consumo "mediante la multiplicación indiscriminada", y sugiere "reducir el número excesivo de celebraciones eucarísticas", dejando las estrictamente necesarias.

¡Qué pena que estas afirmaciones salgan de un organismo oficial de la Iglesia, como si el mal no estuviese más bien en el otro extremo, en tantas iglesias y altares sin Eucaristía! Sólo así se explica que no pocos sacerdotes, en sus días de vacaciones, y no vacaciones, dejen de celebrar la Misa de cada día, mostrando con ello su poco aprecio a este Sacramento. Así languidecen sin este alimento tantas vidas cristianas sin sentido...

No se trata de defender

"un mercado", como tan peyorativamente lo califica el calendario, porque si se hubiera llegado a esto, sería necesario que Cristo enarbolará nuevamente el látigo, para purificar nuestros templos. Pero, ¡ojalá que algo de esa "inflación" que condena el Calendario, pudiera darse en tantas parroquias vacías, para que a nuestros fieles no les faltara la oportunidad de participar cada día en el Santo Sacrificio de la MISA!

Víctor S.



La familia y el paro

por Manuel
DE SANTA CRUZ

*

EL SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD ENGENDRADO EN EL SENO DE UNAS FAMILIAS CRISTIANAS MITIGA DE MANERA IMPORTANTISIMA LOS MALES DEL PARO. EL INDIVIDUO AISLADO Y DESASISTIDO DE SU FAMILIA RESISTE MUCHO PEOR EL PARO Y CORRELATIVAMENTE HACE LA SITUACION MAS CONFLICTIVA.

*

LA FUERZA Y EFICACIA DE ESTA GRAN PIEZA AMORTIGUADORA DE LOS MALES DEL PARO, QUE ES LA FAMILIA, NACEN DE LA ACCION DE LA IGLESIA, QUE LA APOYA INCESANTEMENTE, CON GRAN FIRMEZA.

*

ESA SOLIDARIDAD INTRAFAMILIAR ESTA VIVIENDO DE LA INERCIA DE EPOCAS PASADAS, PERO DECLINA Y SE AGOTARA PARALELAMENTE A LA DESCRISTIANIZACION DE NUESTRO PUEBLO POR EL DESARROLLO DE LA CONSTITUCION.

La sociedad, como tal y públicamente, debe rendir culto a Dios, su Creador y mantenedor. Secundariamente, resulta que de este culto y de la inspiración católica de las leyes — de la confesionalidad del Estado —, se siguen grandes beneficios para la sociedad y el propio Estado. Esto lo han reconocido incluso políticos ateos, pero observadores desapasionados y objetivos de la realidad, Charles Maurras por ejemplo.

Vamos a un caso concreto y de actualidad en cada uno de sus términos: la familia y el paro. El sentimiento de solidaridad engendrado en el seno de unas familias cristianas mitiga de manera importantísima los males del paro. El individuo aislado y desasistido de su familia resiste mucho peor el paro y correlativamente hace la situación más conflictiva. La fuerza y eficacia de esta gran pieza amortiguadora de los males del paro, que es la familia, nacen de la acción de la Iglesia, que la apoya incesantemente con gran firmeza. Lo que a la familia debemos, a la Iglesia debemos.

¿Cómo influye la familia en las víctimas del paro? La familia cristiana actúa como una caja de compensación entre las economías de sus miembros cuando algunos sufren estrecheces de dinero. Unos se lo prestan a otros. Se movilizan con agilidad, eficacia y amor los ahorros hechos en los buenos tiempos. Y esto, sin necesidad de burocracia estatal, que por otra parte, sería incapaz de poner en juego estos cientos de miles de pequeñas unidades supletorias y salvadoras. Hay que añadir el amor, el consuelo, el apoyo psicológico que se prestan en el seno de la familia unos a otros, sosteniéndose frente a las dificultades. No sólo de pan vive el hombre, y el Estado sólo puede dar pan. También hay que valorar el complemento que los hijos cristianos, en virtud del cuarto mandamiento de la Ley de Dios, proporcionan a las exiguas pensiones de los padres



viejos. Y el cuidado de éstos en sus largas y costosas enfermedades.

Que los padres y hermanos que trabajan dejen de apoyar con dinero y afecto a los que están en paro, y veremos a éstos sentir la insuficiencia de los subsidios estatales y espoleados por ella a echarse a la calle, desesperados. ¿Cómo no entiende la sociedad el altísimo grado, la manera decisiva, con que la solidaridad entre los miembros de las familias está frenando ese mecanismo hacia la revolución?

Que siga el laicismo del Estado engendrando sus largas consecuencias anticristianas que llegan hasta a socavar las relaciones entre hijos y padres y entre hermanos. Que arraigue y se extienda el divorcio

ya implantado con inconfesables complicidades de altos eclesiásticos. Que nos pongan en todo esto "a nivel europeo". Entonces veremos a muchos hijos "chutar" a los padres viejos a los asilos, que ahora se llaman residencias para la tercera edad. Y los fines de semana a los padres enfermos a las residencias sanitarias. ¿Dará abasto el Estado para poder encajar esta demanda? ¿Caerá entonces en la cuenta de lo mucho que tiene que agradecer a la familia, a la Iglesia?

Esa solidaridad intrafamiliar está viviendo de la inercia de épocas pasadas, pero declina y se agotará paralelamente a la descristianización de nuestro pueblo por el desarrollo de la Constitución.

¡GRACIAS, NAVARRA Y ESPAÑA MISIONERA!

En este encuentro popular y misionero con vosotros, hijos todos de Navarra y de España, quiero rendir homenaje al patrimonio de recios valores humanos y sólidas virtudes cristianas de las gentes de esta tierra. Y expresar la profunda gratitud de la Santa Sede a la Iglesia de España por su magna obra de evangelización, obra a la que los hijos de Navarra han dado tan sobresaliente contribución.

Pionera en tantos campos de primera evangelización — no sólo los abiertos por Javier, sino sobre todo los de Hispanoamérica, Filipinas, Guinea Ecuatorial —, la Iglesia española continúa dando una destacada aportación a esa evangelización con sus actuales 23.000 misioneros y misioneras operantes en todas las latitudes.

(Juan Pablo II, 6-XI-82) en Javier

Un reto a los jóvenes

Porque vosotros, queridos jóvenes, sois la esperanza de la Iglesia. ¿Amáis la coherencia encarnada y actualizada de vuestra fe? Cuando un católico toma conciencia de su fe se hace misionero. Insertados como estáis en el Cuerpo Místico de Cristo, no os podéis sentir indiferentes ante la salvación de los hombres.

Aquí, joven como tantos de vosotros, Javier se abrió a los valores y encantos de la vida temporal, hasta que descubrió el misterio del supremo valor de la vida cristiana y se hizo mensajero del amor y de la vida de Cristo entre sus hermanos de los grandes pueblos de Asia.

Jóvenes de Navarra: Vues-

tra javierada anual y la cita también anual de los nuevos misioneros de España para recibir el crucifijo han hecho el "Camino de Javier", donde vuestro encuentro con el santo misionero universal es abrazo de reconciliación, renovación pascual y compromiso de vida y de colaboración — también misionera — con Jesucristo.

Jóvenes estudiantes y trabajadores, hijos e hijas de la entera familia católica: Los vastos horizontes del mundo no cristiano son un reto a la fe y al humanismo de vuestra generación. Francisco Javier escribió también para vosotros el reclamo insistente de sus cartas a las Universidades de su tiempo, pidiendo a profesores y estu-

diantes conciencia y colaboración misionera: "Muchas veces me mueven pensamientos de ir a los estudios de esas partes, dando voces, como hombre que tiene perdido el juicio: ¡cuántas ánimas dejan de ir a la gloria y van al infierno por la negligencia de ellos!" (Cartas y escritos, ib., doc. 20,8).

Jóvenes: Cristo necesita de vosotros y os llama, para ayudar a millones de hermanos vuestros a ser plenamente hombres y a salvarse. Vivid con esos nobles ideales en vuestra alma y no cedáis a la tentación de ideologías de hedonismo, de odio y de violencia que degradan al hombre. Abrid vuestro corazón a Cristo, a su ley de



19 Marzo: SAN JOSE esposo de la Virgen María. A quien el Hijo de Dios llamó con el dulce nombre de "padre"...

amor, sin condicionar vuestra disponibilidad, sin miedos a respuestas definitivas, porque el amor y la amistad no tienen ocaso.

(J.P. II en Javier, 6-XI)

DESDE MI RINCON

ROGATIVAS

Después de encomendarme a tanto Santo sin ningún resultado positivo, quebrantada la fe, mi desencanto es enorme y no encuentra paliativo.

Así pues, mi postrera apelación es ésta que a las Virgenes dirijo. Si tampoco me escuchan, ¡oh!, de fijo, es que España no tiene salvación:

VIRGEN DE COVADONGA, la "Santina" de los bravos y nobles asturianos, contempla a nuestra Patria, ya en la ruina por culpa de unos pérfidos cristianos.

¡Oh, VIRGEN DEL ROCIO!, no nos pierdas de vista, que el porvenir de España es muy sombrío con este desgobierno socialista.

Calma nuestra angustiada desventura, VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, ten piedad de nosotros. Aquí no está segura la vida, pues no existe autoridad.

¡Oh, VIRGEN DE LA O!, tan redondica, tan sensible, tan buena y tan cortés, ayúdanos, por Dios, te lo suplica España, de rodillas y a tus pies.

VIRGEN DE GUADALUPE, pide a Dios por España. No extrañes que me inquiete y me preocupe reinando aquí el martillo y la guadaña.

VIRGENCITA DEL HUERTO: España está clavada en una cruz



y desde ella ve el porvenir incierto, alívanos con un rayo de luz.

¡Oh, Santísima VIRGEN MACARENA: Desde tu presbiterio sevillano extirpa de esta España la gangrena y corta por lo sano.

¡Oh, dulce VIRGENCITA DE LOS DESAMPARADOS: España, más que nunca, necesita de ti, con dos millones de parados.

¡Oh, Virgen venerable y servicial del PERPETUO SOCORRO, no dejes que les den curso legal ni al aborto ni al porro.

VIRGEN DE MONTSERRAT, la "Moreneta", orgullo de la España "Nacional",

a ver si le das pronto la boleta a Jubanny, ese astuto Cardenal.

De tu Reino, con una buena vara, ¡oh, VIRGEN DE BEGOÑA, expulsa a ETA, y a Arzallus, y a Bandrés, y al "Lindacara", que son su portavoz y su alcahueta.

¡Oh, VIRGEN DEL CONSUELO!, no me tengas sumido en la inquietud, sin paz ni calma. Te imploro desde aquí para que vengas a salvarnos y a consolar mi alma.

¡Oh, santísima VIRGEN DE LORETO, patrona celestial de la Aviación: vuela en ayuda nuestra y te prometo rezarte diariamente una oración.

¡Oh, VIRGEN DE LA CUEVA!, rectora de los grifos celestiales, mi oración hacia ti también se eleva desde estos purgatorios terrenales.

Virgenes milagrosas de FATIMA, de LOURDES y de UJUE: venid en nuestra ayuda presurosas a esta España sin fe.

¡Oh, VIRGEN DEL PILAR! Si por tu manto han pasado mis hijos varias veces y esto les dio salud, suerte y encanto, permíteme que pase hoy estas preces.

¡Cuántas Virgenes hay! Creo que hay tantas o casi, por lo menos, como Santas, y aun sin nombre se cuentan ONCE MIL, si no miente la Historia.

A todas os dirijo hoy a la Gloria, con fervoroso impulso juvenil y humilde reverencia, nuestra más popular jaculatoria centrada en la que lo es por excelencia:

VIRGEN SAGRADA MARIA: yo te ofrezco en este día alma, vida y corazón; mírame con compasión, no permitas, Madre mía, QUE SE HUNDA NUESTRA NACION ENTRE EL FANGO Y LA ANARQUÍA.

Dr. CASO

"PUNTUALIZACIONES AL ESTILO DE..."

(Un cuarto kilo de versos)

del Dr. ANDRES CASO SANZ

Vizcaino Casas dice en el prólogo: "Merece la pena, créanme, leer este libro con profunda meditación. En la línea de los más grandes humoristas de la literatura universal, CASO SANZ nos dice inmensas verdades ofrecidas bajo el envoltorio sutil y grato de la ironía".

Por su parte, "Heraldo Español", que utiliza versos de este libro en veinte de sus páginas en un número extraordinario, dice: "Versos y libro que estamos convencidos de que cuando salgan a la luz pública constituirán todo un acontecimiento".

(Pedidos al autor: Sancho el Fuerte, 12, 3.º-A. Pamplona)

Aborto gratuito y objeción de conciencia

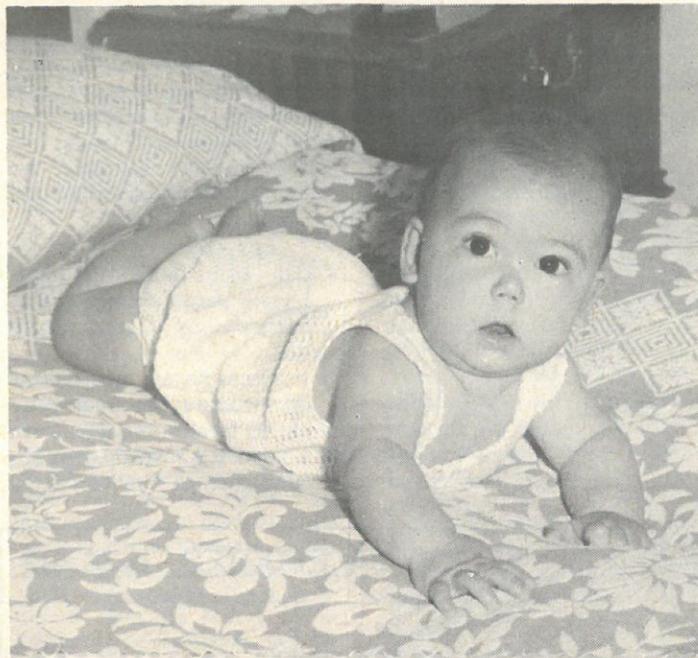
La Constitución española de 1978, que no podemos acatar en conciencia, aunque tengamos que aceptarla, sanciona en su artículo 30 la "Objeción de Conciencia". La enmarca dentro del servicio militar y asegura que la ley la regulará con las debidas garantías. Es decir, que si un español en edad de servicio militar manifiesta que su conciencia no le permite empuñar las armas será eximido del servicio militar normal a cambio de una prestación social sustitutoria.

Diversos países han acogido la "Objeción de Conciencia" en sus leyes y el Concilio Vaticano II recoge el hecho en el núm. 79 de la *Gaudium et Spes* y sin entrar en las cuestiones de fondo afirma que "parece razonable que las leyes tengan presente, con sentido humanitario, el caso de quienes rehúsan tomar las armas por motivos de conciencia."

Pero la Objeción de Conciencia no se reduce al campo del servicio militar. Es mucho más amplia. En general se entiende por tal "toda resistencia que opone la conciencia a una orden o ley de la autoridad pública por fidelidad a sus propias convicciones morales". Objetivamente existe el derecho y la obligación de rechazar, y por lo tanto no obedecer, cualquier orden o ley inhumana, que atente contra la dignidad de la persona humana y contra los valores trascendentes del derecho natural y divino. El Papa León XIII señalaba ya en la encíclica *Diuturnum* que "una sola causa tienen los hombres para no obedecer y es cuando se les pide algo que repugne abiertamente al derecho natural o divino. Pues en todas aquellas cosas en que se viola la ley natural o la voluntad de Dios, tan malo es mandarlas como hacerlas". Estas palabras del romano Pontífice son un eco de aquellas otras de San Pedro cuando decía que "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres". La actitud de los mártires de todos los tiempos muriendo por no obedecer a leyes o disposiciones inicuas hay que enmarcarla en la más elemental Objeción de Conciencia.

ANTE EL ABORTO

Es evidente de toda evidencia que el aborto voluntario, lo mismo que la ley que lo autorice, está abiertamente contra el derecho natural y divino. Abortar voluntariamente, provocar el aborto, es matar a un ser humano. Es un homicidio cruel con las agravantes de indefensión y de inocencia total. Por ello cualquier médico, comadrona o enfermera tienen el derecho y la obligación gravísima de negarse a practicarlo. "Nunca, como dijo el Papa en Madrid, se puede legitimar la muerte de un inocente." Ni siquiera en los casos



¿HABRIAS SIDO CAPAZ, MAMA, DE ASESINARME?

de que se habla. Nunca quiere decir jamás. En ningún caso. Las tres situaciones, en las que se pretende, como punta de lanza, legalizar la muerte se presentan, como hizo el ministro de Justicia, enmarañadas en un mar de falacias y de ardidés propagandísticos. Pero sin una sola razón válida, sin verdad y sin fundamentos racionales ni científicos. Sencillamente porque no los hay. Porque nunca se puede matar a un ser vivo inocente.

Es claro que ante cualquier aborto voluntario la Objeción de Conciencia debe ser respetada y admitida. Ninguna autoridad, ni por ningún medio puede atropellar y violar la conciencia de quienes eligieron una profesión para proteger la salud y la vida y no para matar.

ANTE EL ABORTO GRATUITO

Pero el problema, sobre el que habrá que volver, no termina aquí. Se pretende que el aborto sea realizado gratuitamente por la Seguridad Social o por otros servicios del Estado. ¡Terrible ironía la de una Institución, que nació para amparar, para curar y para proteger la vida de los ciudadanos en todos los estadios de su existencia y que se vea convertida, por una ley inicua, en instrumento gratuito de muerte y de asesinato...!

Surge aquí una nueva Objeción de Conciencia, que afecta prácticamente a todos los ciudadanos. La Seguridad Social se sostiene y realiza sus tareas humanitarias con las cuotas de los asegu-

rados. Lo que significa que con mi cuota, con mi dinero, se va a matar a inocentes no nacidos. Mi conciencia se rebela. Yo no puedo colaborar a que se practique un asesinato. Por otra parte me veo obligado, por mi trabajo, a cotizar a la Seguridad Social. Los gastos que origine el aborto gratuito se sufragarán con una parte de mis cuotas o cotizaciones. Lo cual repugna a mi conciencia. Yo no puedo contribuir ni poco ni mucho, ni directa ni indirectamente a la matanza de personas humanas.

Por lo que me veré obligado, en virtud de la Objeción de Conciencia, a negarme a cotizar a la Seguridad Social, sin perder por ello mis derechos de asegurado. El problema no lo crea mi conciencia. Me lo crea este Gobierno, o mejor, los hombres de este Gobierno y son ellos los que deben cargar con sus consecuencias. El valor de mis cuotas, que puedo entregar a las Hermanitas de los Pobres o a la Lucha contra el Cáncer, los deberán abonar los gobernantes de sus bolsillos particulares, sin grabar en un ápice los presupuestos del Estado.

Si la Constitución admite la Objeción de Conciencia en el campo militar, a fortiori, es decir con mucha más razón, debe aceptar mi Objeción de Conciencia a pagar mis cotizaciones a la Seguridad Social en el caso de que a ella se le encomiende este servicio de muerte.

Si acepta la Objeción de Conciencia para quienes se niegan a tomar las armas porque las armas matan, mucho más deberá aceptarla para quienes se niegan a tomar el bisturí de muerte y para quienes se niegan a que, con su dinero, se mate gratuitamente.

He ahí un tema urgente, gravísimo, que sólo queda esbozado. Se lo brindo a los moralistas, a los juristas y a los políticos.

Luis MADRID CORCUERA

COLABORA CON NOSOTROS EN DEFENSA DE LA VIDA.

Un grupo de jóvenes hemos hecho y estamos haciendo la propaganda anti-aborto que estás viendo en nuestras calles.

SOLO CON TU APOYO ECONOMICO PODEMOS CONTINUAR.

INGRESA TU DONATIVO EN: CAJA AHORROS NAVARRA - Libreta núm. 3000066014.846 8



¿Una Navarra sin pulso?

A partir de los decretos llamados preautonómicos — Reales Decretos de 1977, más que pactados “dictados”, en los que Navarra no fue oída — la defensa del ser de Navarra sólo se sostiene — aparte de por unos reducidos grupos de navarros menos políticos — por una pasividad casi mineral, nacida en un fondo de siglos forales: de fueros tradicionalmente católicos y españoles.

A partir de aquel año, de aquellos sombríos convenios, que debieron ser impugnados por contrafuero, el antes fuerte pulso político de Navarra fue debilitándose progresivamente. Cinco años antes — de 1969 a 1970 — su pulso religioso, concretado en el magnífico Seminario Diocesano, había descendido al “punto cero”. Pues si en la década de los 1954-65 se ordenaron 367 sacerdotes, en 1970 — y desde entonces a hoy — las ordenaciones fueron contadas con los dedos de una mano, y en algunos años sobran dedos.

Una propaganda sin igual — desde fuera y desde dentro de Navarra — disolvió el antiguo carlismo navarro, católico a machamartillo y españolísimo por su esencia foral. No hubo sustituto alguno. Cuantos defendimos los principios, tradicionalistas también, de integridad foral y española, perdimos ante la conjunción de parti-

dos políticos que, en esto sí se unieron en un progresismo (ucedista, socialista, abertzale) que ahora vemos claramente no sólo fue político sino, además, anticristiano.

¿Cómo va a ser la medida del Fuero navarro una Constitución sin principio religioso alguno?

Hoy vemos el desmantelamiento de las defensas del ser de Navarra. Tan sólo unas protestas — ni muchas, ni encendidas, ni divulgadas — se han elevado ante esa proposición “consensua-

da” de llevar a Navarra a una mesa negociadora, sacrificándola en aras de una utópica “pacificación” de las Provincias Vascas; en aras de un “Euzkadi” no menos fantasmagórico que arruinado.

Los consensos que olvidan principios irrenunciables se pagan caros, y la Navarra de hoy los está pagando.

Únicamente un rearme espiritual, sobre unos principios forales que devuelven a leyes y a instituciones sus fundamentos religiosos y

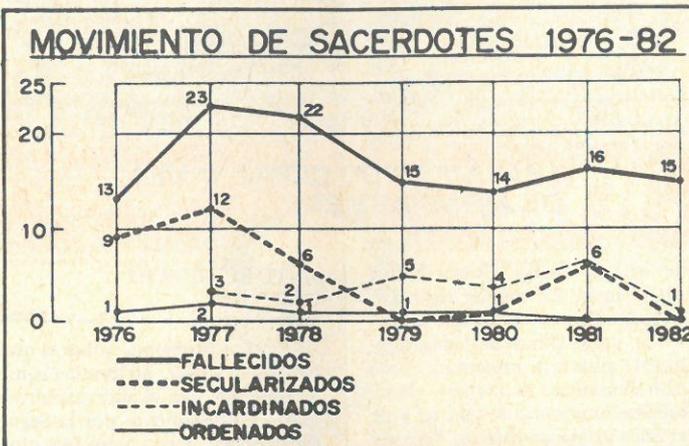
políticos, solamente la conjunción de esfuerzos para tal rearme espiritual podrá hacer que reviva la vieja encina y ahogue la hiedra que ahora la sofoca.

Una cierta esperanza mantenemos para que esto suceda. Ya no cabe pluralismo en los principios. Podrá caber en los modos de llevar adelante una política económica o social, pero no cabe diversidad (católica, no nos engañemos) en las bases ideológicas. Estas han de ser las mismas para todo católico navarro. No se puede votar, no apoyar con el voto o con el silencio a cuantos — navarros también, pero menos — hacen del aborto un eufemismo, del divorcio una enseñanza, de la libertad de enseñanza un engaño. No se puede.

Nuestros fueros están por la vida, tanto en el comienzo como en el final. No cabe en los fueros navarros el aborto, ni cabe el suicidio.

Esperemos que el pulso de Navarra adquiera de nuevo su vigor. Esperemos que los navarros rechazando normas permisivas del aborto — “ese asesinato, aunque sea pequeñito”, con palabras del profesor Lejaune — repudien, por convenio que sea, todo pacto que implique nuestro suicidio de navarros, en un referéndum que mate a Navarra.

Javier NAGORE YARNOZ



En el gráfico se representa el movimiento de sacerdotes en el período 1976-1982, con inclusión de las cifras de fallecidos, secularizados, incardinados (sacerdotes de otras diócesis u órdenes religiosas que se adscriben a esta Diócesis) y ordenados. Los fallecidos suman 118. Los secularizados, 34, con su punto más alto en 1977 y el más bajo en el 79 y en el 82, años en que no se dio ninguna secularización. De esta forma, el total de “bajas” es de 152. Por otro lado, el número total de incardinados alcanza los 21, y los ordenados el de 6 (no hay ninguna ordenación en los dos últimos años). De este modo, en el balance final hay en 1982 un total de 125 sacerdotes menos que en 1976. (D. de N. 4-2-83)

“Queridas familias de Navarra: DEBEIS RECOBRAR Y CONSERVAR”

LOS PADRES DE JAVIER MODELO DE “IGLESIA DOMESTICA”

Familias cristianas: confrontaos con el modelo de la Sagrada Familia, que favoreció con delicado esmero la gradual manifestación de la misión redentora, misionera podemos decir, de Jesús. Y miraos también en la acción edificante de los padres de Javier, especialmente su madre, que hicieron de su hogar una “Iglesia doméstica” ejemplar.

PREOCUPACION POR EL DESCENSO DE VOCACIONES

Siguiendo el ejemplo de la familia de Javier, las familias de esta Iglesia de San Fermín han sido hasta hace poco tiempo fecundo semillero de vocaciones sacerdotales, reli-

giosas y misioneras. ¡Queridas familias de Navarra: debéis recobrar y conservar celosamente tan excelso patrimonio de virtud y servicio a la Iglesia y a la humanidad!

La interpelación evangélica de Jesús “la mies es mucha, pero los obreros pocos” (Mt. 9,37) preocupa hoy también a la Iglesia. La acentuada flexión de las vocaciones estas últimas décadas en tantas Iglesias particulares de rica tradición misionera también en esta archidiócesis y en otras diócesis e institutos religiosos y misioneros de España y de otros países debe mover a todos los pastores y agentes de pastoral, así como a las familias cristianas, a sensibilizar a los jóvenes sobre su disponibilidad a colaborar al anuncio del Evangelio, ayudándoles a discernir la llamada de Jesús y a acogerla como gracia de predilección.

(J.P. II en Javier, 6-XI)

CUARESMA POLITIZADA

Monseñor Uriarte, obispo de Bilbao, refiriéndose a la llamada diócesis vasca, ha declarado al Correo Español: Esta división (la actual) se hizo en los años cincuenta principalmente por razones políticas. Los obispos vascos hemos promovido una provincia eclesial que agrupe a Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, por motivos pastorales y AUNQUE DE HECHO FUNCIONAMOS COMO PROVINCIA, deseamos que su funcionamiento tenga un respaldo jurídico eclesial.

Decir que la actual situación de las diócesis se hizo por razones políticas es una falacia o un profundo desconocimiento histórico. Antes incluso del cristianismo — sabido es que la iglesia conservó casi siempre las divisiones administrativas romanas — Navarra y Vizcaya pertenecían, no sólo a distintos conventos jurídicos, sino a diferentes provincias. Los pueblos eran otros y nunca, ni en lo político ni lo religioso, han ido juntas.

Pero lo grave es enterarnos por boca de un obispo que, no sólo han promovido, los cuatro, incluido entre ellos el de Pamplona, la diócesis vasca, sino que ya funcionan como tal provincia. Es decir, que, por su voluntad personal, sin contar con nadie ni por arriba ni por abajo, saltándose a la torera la voluntad del Vaticano y el deseo de los fieles, están actuando por

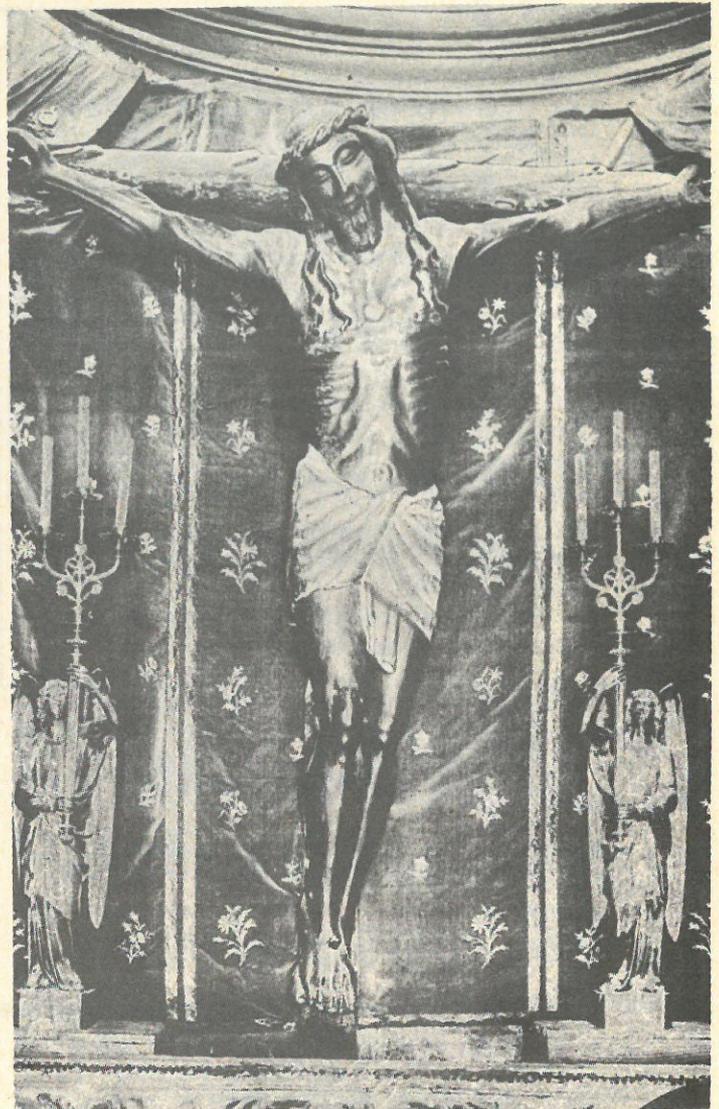
libre y según su conveniencia. Y debe tener razón monseñor Uriarte, porque nuestro arzobispo, en estos días, ha publicado dos pastorales distintas sobre el mismo tema: la cuaresma. Una la firma él sólo como arzobispo de Pamplona, y otra con sus tres hermanos en el episcopado de Euzkadi. ¿Serán motivos de eficacia pastoral los que justifican esta redundancia, o habrá otras razones de compromiso que trascienden el tema de la cuaresma?

Nuestro arzobispo debe conocer — ahí están el resultado de las elecciones — el pensamiento y el sentir de la mayoría de los navarros en el tema de Euzkadi, y respetar la actitud prudente de Roma que hasta ahora ha dejado las cosas como estaban. No se le escapará tampoco, porque la bibliografía es abundante, que los intentos de crear una diócesis vasca coincidente con tan antihistórico ente, no fue iniciativa episcopal, ni siquiera eclesial, sino que ha estado siempre en los deseos y las gestiones — alguna directamente en Roma de un partido político concreto.

Las palabras de monseñor Uriarte vuelven a alarmarnos una vez más.

OLLARRA
(D. de N. 20-2-83)

Léase "Muy poco tacto pastoral y eclesial" (SP' 1-5-82, pág. 11)



SANTO CRISTO del Castillo de JAVIER, "ese gran Santo navarro y español universal" (Juan Pablo II, 6-XI-82).

¿CONVERTIRSE A EUZKADI?

"La Santa Cuaresma no busca solamente nuestra conversión individual. Quiere también la conversión de nuestras comunidades eclesiales. E igualmente el Jubileo del próximo Año Santo persigue también una u otra conversión. Por esto, como complemento de esta exhortación, os dirigiré en breve una carta cuaresmal de más porte, preparada en comunión con otros hermanos obispos. Se titula: "Iglesia Comunidad Evangelizadora".

(Mons. CIRARDA, Carta Cuaresmal 1983 a Sacerdotes y Seglares de Navarra, 16-2-83)



No es fácil calibrar la inconsciencia o la rebelde terquedad de los Secretariados Sociales Diocesanos de Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, empeñados en llevar a nuestras diócesis navarras (y también a Vitoria) hacia los dominios de la soñada iglesia vasca. Inconsciencia o terquedad que, de no mediar pronto una clara y pública acción correctora, alcanzará inevitablemente a los máximos responsables de la grey diocesana.

En efecto, el Papa Juan Pablo II, ante la Conferencia Episcopal Española, tuvo buen cuidado de subrayar que la diócesis de Pamplona es cabeza de la de San Sebastián y de distinta provincia eclesial que las de Bilbao y Vitoria. El dato es importante, significativo y alertador. Parafraseando al apóstol San Juan, en sus saludos y mensajes a las Iglesias de Asia, fue dirigiéndose por orden alfabético a cada una de las provincias eclesiales de la Iglesia en España. Por lo que afecta a lo que aquí nos interesa dijo así: "Gracia y paz a la Iglesia en Burgos, a su Ordinario y a los obispos y diócesis de Bilbao, Osma-Soria, Palencia y Vitoria... Paz y gracia a la Iglesia de Dios en

Pamplona, a su Pastor, y a los ordinarios y diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, Jaca y San Sebastián."

No tengo noticia de que el Santo Padre en sus discursos a los obispos de las Iglesias que ha visitado, haya procedido jamás con tanta precisión jurídica y con tanta concreta solicitud pastoral.

Me pregunto por qué, en este momento concreto, el Vicario de Cristo ha querido dejar bien clara, ante todo el Episcopado y ante todo el Pueblo de Dios, la actual organización eclesial de la Iglesia española.

Suena a reto y a desobediencia eclesial el empeño tercamente mantenido — y repetido estos días como una contestación al Papa — contra la actitud de Roma, por los llamados Secretarios Sociales de Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, de querer meter a las Diócesis navarras en esos "organismos pastorales" supradiocesanos, que coinciden con determinadas aspiraciones de partidos políticos y que no coinciden con la organización eclesial de las provincias eclesiales.

Creo que ha llegado el momento de poner fin a un juego peligroso de política cerril y de hechos consumados, que tan absurda como antieclesialmente defendió en público el Obispo auxiliar de Bilbao. Pamplona, como Diócesis y cabeza de Archidiócesis no puede verse envuelta por más tiempo en banderías de intereses políticos, que por añadidura pretenden "desnavarrizar" a Navarra. Y menos que todo ello se quiera cubrir con el manto de lo "pastoral". Una "pastoral", que no se acomode a las unidades organizativas de la Iglesia y que rompa de hecho la comunión eclesial del Pueblo de Dios, que forma la Iglesia de Pamplona, no es ni puede ser pastoral.

Angel de ARALAR (SP' 18-XII-82)
Véase "Peligrosas actividades" (SP' 24-4-82, pág. 11)
y "Extrañas declaraciones" (SP' 5-5-82, pág. 11)

* A PESAR DE LA LEGALIZACION DEL ABORTO, NO CULPA AL GABINETE DEL PSOE DE LA OFENSIVA CONTRA LOS VALORES TRADICIONALES DEL PUEBLO ESPAÑOL.

"La ofensiva desencadenada contra los valores tradicionalmente entroncados en el pueblo español no la identifico con el Gobierno. No culpo al Gobierno de promover, de organizar esta campaña."

Apoyando de forma declarada al equipo socialista, dijo también que "las primeras manifestaciones del Gobierno son de buena voluntad".

* "YO NO CREO QUE EL CATOLICO TENGA FORZOSAMENTE QUE RECLUIRSE EN PARTIDOS DE DERECHAS".

"El voto a favor del PSOE ha sido en muchos cristianos, un voto a la esperanza".

Díaz Merchán contemporiza con el Gobierno socialista

El presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Díaz Merchán, se ha mostrado contemporizador con el Gobierno socialista en declaraciones a la agencia Efe. Incluso en algún caso defendió la ejecutoria del gabinete de don Felipe.

Las declaraciones de Díaz Merchán concuerdan por un lado con la tibieza demostrada por la Conferencia Episcopal sobre el aborto en vías de legalización por el Gobierno del PSOE; por otro, podrían guardar relación con las negociaciones secretas que según informó El País habían mantenido el Gobierno y la Conferencia Episcopal. Es de señalar, sin embargo, que frente a la ambigüedad de la Conferencia Episcopal varios obispos habían condenado sin fisuras la iniciación socialista de legalizar el asesinato del no nacido, recordando el mensaje del Papa en España y los términos concluyentes del Código de Derecho Canónico, que establece la excomunión para quienes practiquen el aborto.

El hecho parece evidente: la cúpula de la Conferencia Episcopal practica las buenas relaciones con el Gobierno socialista, mientras

que numerosos obispos, sacerdotes y fieles mantienen un abierto rechazo de cualquier "contemporización".



Niños (NO ABORTADOS) en el Puerto de Pajares, montes con sabor a CRISTIANA RECONQUISTA... ¡Qué lejos, Sr. Arzobispo!

Con profundo respeto

Momentos antes de emprender viaje a los Estados Unidos, el presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Díaz Merchán, ha formulado unas largas declaraciones a la agencia Efe. Las he leído con un interés estricto, atento, sin la menor concesión a cualquier actitud previa. Si de algo estamos carentes los periodistas en esta difícil etapa — y particularmente los periodistas católicos españoles! — es de una expresa orientación que determine la dialéctica que en conciencia hemos de adoptar ante el mundo que nos circunda. El mundo que nos circunda, por lo que se refiere a España, está al alcance de la inteligencia menos ávida de entendimiento: una transición demoledora que sobrepasó las fronteras de un régimen político para derrocar un sistema de valores morales y éticos; y al cabo de ello, un poder que ha puesto en marcha un vasto proceso desintegrador de todo aquello que material o espiritualmente justificaba y sostenía nuestro mundo.

Un Gobierno que se enfrenta con problemas económicos, sociales, geográficos, internacionales del más alto calibre político, no ha hecho otra cosa desde su advenimiento que movilizar un sistema de agitaciones que están a punto de hundir en el más oscura de las noches a las generaciones contemporáneas. Las prioridades están a la vista y tienen un sentido cuya trascendencia probablemente no quiere ser advertida por los más, aunque constituya una actitud desesperanzada para los menos. Se ha hecho de la fractura nacional, de la controlada voladura de nuestro poderío industrial y económico, del movimiento de agitación de masas, del aborto, de la llamada planificación familiar, del uso de la droga, del sistema de despenalizaciones, todo un programa de acción pública que no dejará de estremecer a quien lo contemple con serena calma.

El presidente de la Conferencia Episcopal Española no sólo no se ha manifestado contundente frente a la desolación en que se afligen muchos espíritus, sino que incluso disculpa al sistema, al asegurar que la ofensiva desencadenada contra los valores tradicionales de la Iglesia no la identifica con el Gobierno. Doctores tiene la S. M. I. y entre ellos, acaso, figure el presidente de la Conferencia Episcopal, pero las afirmaciones de monseñor Díaz Merchán están muy lejos de avalar, con enérgica mansedumbre, lo que el Sumo Pontífice predicaba en Madrid o lo que suscribía al promulgar el Código de Derecho Canónico. En España se están discutiendo — se están forzando — cuestiones que sobrepasan largamente las fronteras de lo temporal o de aquello que es admisible a la luz del ejercicio político, quizás porque la coyuntura se halla situada en el dilema formulado por Giovanni Papini en 1927: "El el orden ideal hay dos libertades posibles: la de los discípulos de la serpiente, que lleva a la bestialidad desencadenada y la de los imitadores de Cristo, de los santos, que se funda en la obediencia de Dios. La primera precipita en la más tremenda servidumbre. La segunda, que parece sujeción, es la auténtica libertad del esperado reino de los cielos."

No hay más que asomarse a la calle, leer lo que cotidianamente se imprime, contemplar lo que se exhibe y ver a esas pobres generaciones jóvenes sometidas a un colosal lavado de cerebro para entender que en el orden temporal, en el orden político, se ha impuesto la primera de las dos libertades; pero, al mismo tiempo, para advertir, sin necesidad de auxilios ópticos, que la segunda está olvidada, abandonada, ultrajada, mixtificada, sin que los más obligados resuelvan combatir a quienes cercan la profunda libertad del hombre o se la truncan en ofrecimientos panfletarios y satisfacciones primigenias de todo punto recusables. Monseñor Díaz Merchán ha cruzado de puntillas sobre este erizado panorama. Se puede andar de puntillas, con mansos y prudentes sigilos, en otro momento, pero no en éste. No estoy tratando de mezclar lo humano y lo divino, pero sí estoy tratando de asegurar que tarde o temprano habrá que adoptar una de las dos ofertas a que se refería Giovanni Papini. Entre el Sumo Pontífice, entre su palabra y su ley, no caben dubitativas vacilaciones, ni pueden interponerse confusas sombras o manifiestas cobardías. Sólo consiste en elegir el destino, en aceptar, como en el camino de Damasco, la luz o refugiarse en la sombra donde toda aberración es posible porque triunfa, en plenitud de libertad, aquel orden "que lleva a la bestialidad desencadenada".

Antonio IZQUIERDO
"El Alcázar, 20-2-83"

Promover vocaciones

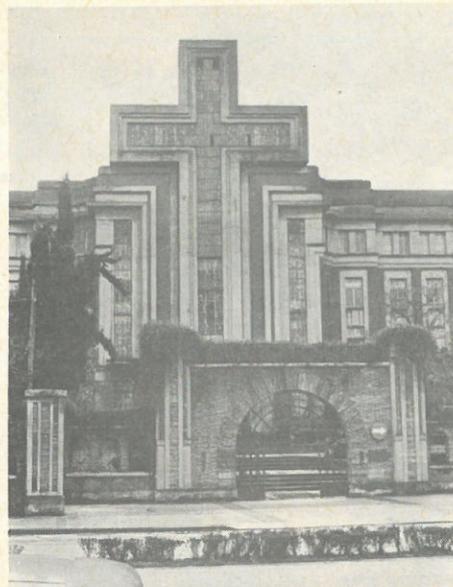
No hay ni mayor ni mejor síntoma de una Iglesia saludable y pujante que la proliferación de jóvenes vocaciones sacerdotales. E inversamente, la soledad y venta de seminarios son expresión de decadencia y proclaman el peligro de extinción de la jerarquía sacerdotal consagrada al efecto. Y es precisamente esta última grave situación la que impera en Navarra y España entera, a pesar del portillo de esperanza que ha abierto la visita de Juan Pablo II con sus ordenaciones personales, de sus propias manos, de más de un centenar de sacerdotes.

Pero el Papa ha vuelto a Roma y ahora la responsabilidad directa de reactivar la fecundidad de vocaciones tradicional en España corre de nuestra cuenta. Sin dejar de situarnos en su contexto histórico, no podemos dejar de sentir nostalgia ante la evocación de aquella España cuya familia no concediera un hijo al ministerio de Dios era verdaderamente excepcional. En nuestro tiempo la vocación nace en el joven desvalido, solitario y con frecuencia es devorada por el hostil medio ambiente. Han desaparecido muchos factores de sugestión al sacerdocio, y por el contrario se ha creado un ambiente de menosprecio y burla al humilde muchacho que declara que "quiere ser cura". Los más tristes es que en la propia iglesia doméstica de la familia no se le dan alicientes y le exigen salidas profesionales con proyección crematística para lo cual el joven no se siente llamado. Tampoco la autoridad civil, desentendida de sus deberes para con Dios,

arropa la llamada interior de cuantos miembros de la comunidad quieren ponerse al servicio de ella misma. Incluso la propia Iglesia española ha perdido su celo en la promoción de jóvenes valores para la renovación y continuidad de su ministerio consagrado.

El joven con vocación necesita el respaldo de alicientes exteriores, que se le anime y pida que siga adelante, que se le diga que le necesitamos. Sin embargo hoy se encuentran ante un muro de respetos humanos y pragmatismos que no entienden del espíritu. Vestir el hábito supone un acto de valor grandioso, pues el ambiente hace introvertidos a los llamados por Dios y les empuja a llevar en secreto su vocación.

En consecuencia, se hace necesario un nuevo planteamiento de promoción de vocaciones desde abajo, desde el mismo momento en que se presentan todavía sin madurar y afirmarse. Hay que comenzar por la propia familia, que reciba con alborozo la noticia de un llamado por Dios entre sus hijos y tenga por timbre de honor la posesión de un familiar seminarista. Desde las primeras enseñanzas religiosas hay que rodear al sacerdocio del halo carismático que le corresponde a invitar suavemente a los educandos a tomar en edad más tardía esa responsabilidad de máxima entrega a Dios. La Iglesia, desde el púlpito y con sus escritos debe llamar con insistencia a la vocación. Los grupos escolares, especialmente los juveniles, deben tener este enfoque y plantear



a sus miembros la ineludible necesidad de obreros para la mies del Señor. Incluso la autoridad civil debe colaborar con su beneplácito y aportación económica, en una "inversión" segura que revertirá muchos frutos de paz, rigor moral y salud espiritual de todos los ciudadanos.

No hay que olvidar que muchas vocaciones se pierden en los propios seminarios. El educando que busca afianzamiento de su vocación y preparación para su ministerio, se percibe de que el mundo se ha metido en su propio centro, de que falta el esperado celo religioso, de que se hace política sectaria de la que no entiende el auténtico sacerdocio. ¿Es este el caso concreto de Vascongadas y Navarra?

En esta situación las vocaciones tiernas e incipientes sucumben o son corrompidas; las más veces sobreviven generalmente emigrando a Burgos, Cuenca o Toledo, regentados por nombres y apellidos de prestigio, como también nombres y apellidos tienen los responsables del desastroso estado de los seminarios en Navarra, más interesados en el euskera que en el latín, y en el apego a postulados políti-

cos que en el servicio de la Iglesia.

Con lo que sea, el pasado brillante de los antiguos seminarios de Navarra, cantera febril de sacerdotes, pesa sobre todas nuestras cabezas. Alguien dijo que el seminario de Pamplona antaño era comparable con el de Cracovia de hogaño. Ahí queda, vacío y enajenado, insolidario con su glorioso pasado, para denuncia de unos y para trabajo reconstructor de otros.

Navarra ya está acostumbrada a esto. Un día y durante todo el siglo XIX no tuvo a su Rey legítimo de España en el trono de Madrid, sino en el exilio y eventualmente en la entrañable Estella. Hoy la Iglesia navarra no está en seminarios, despachos de vicaría o palacios arzobispaes, sino en la calle, en el campo, en los seglares que no olvidan que son paisanos de un orgullo de la Iglesia, de San Francisco Javier. Bajo su advocación de santo que sintió una vocación que le llevó a proclamar a Cristo a Extremo Oriente, ponemos nuestras oraciones por todos los seminarios de nuestra patria.

Gonzalo RUIZ

LOS SEMINARIOS ¿UN PELIGRO?

"Conozco vuestra especial preocupación por el número de las vocaciones sacerdotales y de los sacerdotes, número que también en vuestras diócesis es pequeño.

No os desalentéis y menos aún pongáis la esperanza en soluciones que no han sido aceptadas por la Iglesia. Hoy en día hay - y tal vez en número creciente - jóvenes e incluso adultos que anhelan una vida más profunda de fe y que se encuentran dispuestos a comprometerse de todo corazón y sin reservas en la vocación sacerdotal o religiosa para trabajar por la extensión del Reino de Dios en el mundo. ¡Dadles una respuesta con la mayor fuerza posible de persuasión y con plena esperanza! ¡Presentad ante su mirada con plenitud

de fe el alto ideal de nuestra propia vida sacerdotal! Y no permitáis que su buena voluntad quede dañada y afectada de inseguridad por las constantes discusiones sobre la identidad del sacerdote.

Las vocaciones sacerdotales que van desarrollándose necesitan ante todo que no se las ponga en peligro en los mismos seminarios por falta de dirección para una intensiva vida espiritual y religiosa o a causa de osadas experiencias.

Para ello es indispensable una disciplina específicamente sacerdotal en toda la vida del seminario.

(Juan Pablo II a los obispos suizos, 9-7-82) ¿Vale para los nuestros?

Por
Angel
GARRALDA

Como ya es público y notorio, contra el propósito del episcopado español, el Papa logró su empeño de visitar Toledo. Ni esta visita, ni el encuentro con los sacerdotes en Moncada entraban en el programa del episcopado español. Fue decisión bien recalcada del Papa. Esta vez no vino de Roma lo que a Roma fue. Y a pesar de las apreturas impuestas, y a pesar del silencio progra-

mado con que discurrió su visita a Toledo, Juan Pablo II logró su propósito.

Pero, ¿qué se le perdió al Papa en Toledo?

Sabe Juan Pablo II que la ciudad imperial históricamente ha sido un pilar firme de la fe de España. Sabe que en ella, hoy como ayer, lo mismo se defiende a España en gestas heroicas que se defiende de la fe con la espada toledana de la verdad. Sabe el Papa que, ante el peligro de la Patria, la gesta de el Alcázar inmortalizó la cruzada española



y, ahora, ante la bancarrota del imperio del espíritu, se está llevando a cabo en Toledo otra gesta que le cautiva. Porque, hoy como ayer, otro Alcázar, con otros cadetes, el mejor Seminario de España lleno hasta el colmo, no se ha rendido bajo los bombardeos posconciliares del progresismo.

¿Por qué así? Porque este seminario tiene al frente de la archidiócesis un hombre que no se llama Cisneros ni Mendoza, sino Marcelo González Martín, el que años atrás bas-

¿QUE SE LE PERDIO EN TOLEDO?

culaba a su favor las urnas en los sínodos romanos contra todo pronóstico español; un hombre que no se dedica a cenas secretas con los políticos, sino a ser sacerdote de Jesucristo y nada más; una espada de la verdad que corta la mentira por lo sano; un convencido de la obediencia a Roma sin componendas que no toleró la primera absolución colectiva; un hombre de Dios que no entiende de bromas progresistas ni de miedos a presentarse en cualquier momento a la llamada de Dios; un hombre de quien no se burla ningún supuesto ministro de Justicia de la Tierra; un hombre que no se arrepiente de ser piedra de escándalo para una Constitución complaciente con todos menos con Dios; un hombre que predica la indisolubilidad del matrimonio con la misma valentía del Papa; un hombre que no espera a que la asamblea plenaria del episcopado se reúna, no sabemos cuándo, para aplicar ya, ahora, y aquí, cuanto dijo el Papa en su formación permanente del clero; un hombre que no ha necesitado de la solfa de las asambleas del clero, porque sus sacerdotes no tienen dudas cuando el pastor va delante marcando el paso sin más criterios que los del evangelio; un hombre que no entiende de ambigüedades ni secularismos, de vanidades ni de otras fanfarrias cargadas de hipocresía satánica; un hombre de cuerpo entero, formador de sacerdotes de cuerpo entero, que habla tantas veces a su clero de la fidelidad a las exigencias de su vida interior, de

la atención al signo exterior del traje eclesiástico.

En busca de este hombre fiel al Magisterio de la Iglesia, maestro de apóstoles, vino el Papa a Toledo, porque sabía que S.E. el Cardenal González Martín no necesitaba los dos tercios de votos del episcopado español para aplicar desde hoy, la misión popular que el Papa, el primer misionero, ha dado a España.

Por eso, don Marcelo ha dado orden de estudiar a lo largo del curso en sus seminarios con detenimiento todo el conjunto de discursos, actitudes y gestos del Papa sin reduccionismos ni interpretaciones parcialistas, en nada y menos en el auténtico concepto del sacerdocio que nos impulsa a la bienaventurada pobreza de espíritu, en la misma medida con que nos aleja de ser unos pobres hombres.

De la misma manera que hoy el Gobierno español oculta a los turistas el Alcázar de Toledo, cuya gesta histórica es patrimonio de la humanidad, no de otra manera se pretendía ocultar al Papa otro alcázar no menos heroico en los tiempos eclesiales que corremos. He aquí un buen gesto del Papa para los que tanto gustan hablar de los signos de los tiempos. Porque después pasó el Papa por Loyola, y Javier y Barcelona, donde los seminarios otrora llenos, ahora están vacíos precisamente porque están llenos de mentira y vacíos de verdad.

En una palabra, el Papa quiso ir a Toledo para demostrar que está perfectamente informado de cuanto acontece en la Iglesia Española.

Lea estas dos interesantes obras del Rvdo. D. PABLO ARTILES:

“REPLICA A MONSEÑOR ECHARREN” (100 pesetas)
(Extracto en SP' 22-1-83, pág. 11)

y “¿FOTOPROFECIA del DOGMA de la ASUNCION?”
Rarísima novedad: una foto que en 1948 impresionó una gráfica figuración del (entonces futuro) Dogma de la Asunción. (600 pesetas).

PEDIDOS AL AUTOR:

Paseo de las Canteras, 66 - Teléfono 26 04 84
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

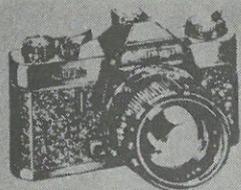


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFÍAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43

PAMPLONA

¿Servirá esta vez?

por E.G.O.

El día 25 de marzo va a comenzar el "Año Santo de la Redención" y estamos ya viviendo dentro del Santo Tiempo de Cuaresma, tiempo penitencial en que desgraciadamente en Pamplona y en Navarra surgen, y no por obra y gracia del Espíritu Santo, las Confesiones y Absoluciones Comunitarias, como brotan los hongos en el campo.

Yo podía citar cientos de textos en los que la Iglesia y los Papas de todos los tiempos alaban y recomiendan la Confesión Individual. Lo que no se puede es citar ni un solo texto en que se diga lo mismo sobre la Confesión y Absolución Colectivas, reservadas ahora y desde siempre a casos excepcionales de grave necesidad. La mente del Papa y de la Iglesia es clarísima y DESAFIO DOCUMENTALMENTE a quien sostenga lo contrario.

Y no se puede apelar al "Nuevo Ritual de la Penitencia", para apoyándose en él justificar las Absoluciones Colectivas fuera de esos casos excepcionales, al capricho de cada cual. Léanse despacio dicho Ritual y las 25 "CORRECCIONES" que la Santa Sede hizo en el año 1978 a las "ORIENTACIONES PASTORALES" que sobre la Penitencia y el pecado, presentó a la misma Santa Sede, para su aprobación, y en nombre de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Jubany, como presidente de la Comisión de Liturgia, en el año 1975. Dichas "CORRECCIONES" de la Santa Sede vinieron a dar "un palo en la cresta" a la Conferencia Episcopal Española, al exponer la sana doctrina sobre la Penitencia, sobre los "pecados sociales y colectivos", sobre la mal intencionada división moderna entre pecados "graves y mortales", etc., etc., RESTRINGIENDO muy mucho los casos para poder impartir lícitamente la Absolución Colectiva, casos que los obispos españoles se habían sacado alegremente de su manga ancha en el núm. 81 de sus

"ORIENTACIONES PASTORALES" y que fue suprimido totalmente por la Santa Sede en sus "CORRECCIONES".

El carácter de la Absolución Colectiva es "TOTALMENTE EXCEPCIONAL" y solamente se puede impartir en "CASOS DE EXTREMA NECESIDAD". El Papa Pablo VI, el día 28 de abril de 1978, decía a los obispos de Estados Unidos: La Absolución general NO DEBE usarse como me-

Ahora bien, si la mente de la Iglesia está tan clara, ¿por qué tanta confusión entre obispos, sacerdotes y fieles? Desobediencia, indisciplina, autodemolición... "El humo de Satanás ha entrado en la Iglesia". ¿Por qué muchos sacerdotes, no todos ni mucho menos, no ponen mayor interés y empeño en esta "tarea" insustituible" del Confesionario, en vez de hacer labor de "Iconoclastas" de los mismos? Yo conozco un pá-

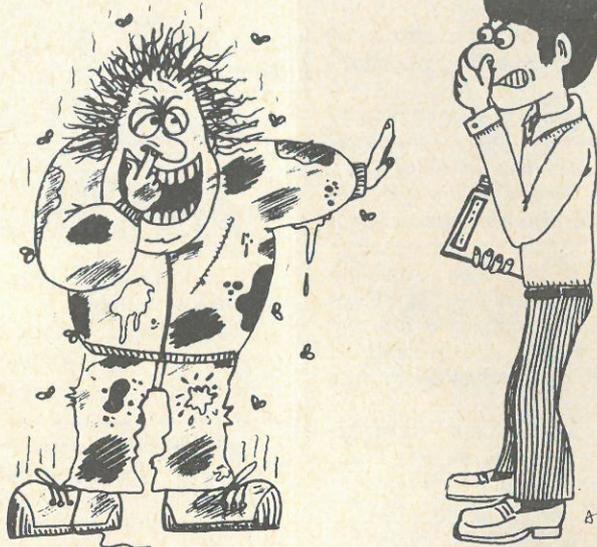
RIAMENTE, se van a ver privados de la Gracia Sacramental "POR LARGO TIEMPO (DIU) y SIN CULPA PROPIA". Y esto se puede aplicar a países de misión, pero no a Navarra, donde a la vuelta de cada esquina tenemos un cura, una iglesia, un convento, donde, sin molestia mayor, podemos confesarnos, hasta en nuestra parroquia, al día siguiente y así no vernos privados de la Gracia Sacramental "por largo tiempo". Esta falta de "urgencia" y de "larga espera" quizá sea el motivo por el que dichas Absoluciones Colectivas no se puedan impartir en Peregrinaciones o grandes concentraciones, p.e. las Javieradas.

Sigue diciendo el Ritual que "PARA LA VALIDEZ", por parte de los fieles, se requiere que estén de veras arrepentidos, con verdadero dolor, de sus pecados, que estén dispuestos a la reparación, si hay que hacerla, y que "TENGAN FIRME PROPOSITO DE ACUDIR AL CONFESOR, SI TIENEN PECADOS GRAVES, CUANTO ANTES O, POR LO MENOS, ANTES DEL AÑO", de tal forma que, si no tienen ese firme propósito, esa Absolución Colectiva, para él o ellos, sería "INVALIDA" y por lo tanto, la subsiguiente comunión sería "SACRILEGA". Hasta ahí se puede llegar; hasta el sacrilegio; y todo, por culpa de los Sacerdotes que ni cumplen ni advierten las condiciones, teniendo GRAVE OBLIGACION DE HACERLO. Si a muchos de los que van a "aprovecharse" se les dijera la verdad, seguramente que no volverían. ¿Para qué? Aquí es donde muchos sacerdotes deberían tener "ESCRUPULOS DE CONCIENCIA". Por eso, en este asunto, como en otros, el Obispo debe ser claro, concreto y valiente, si no quiere verse gravado en su conciencia. Eso es lo que deseamos del nuestro.

¿"SERVIRA DE ALGO" esta vez la palabra escrita de nuestro Sr. Arzobispo? Porque esto mismo nos preguntamos el 6 de marzo del año pasado tras su Carta Cuaresmal 82 (véase SP 6-3-82) para tenernos que responder el 24 de abril siguiente, ante nuevos abusos de Absoluciones Colectivas innecesaria e impunemente impartidas que "NO SIRVIO DE NADA" (SP 24-4-82). ¿Que se note que ha venido el Papa a España y a Navarra!



HIGIENE CUARESMA



- Lavarse es de señoritos...
Hace 7 años que yo no me lavo...

- Si confesarse es lavarse el alma, ¿cómo estará de repugnante la mía, que hace 7 años que no me confieso...!

dio para hacer frente a una situación pastoral "DIFÍCIL". Está solamente permitida en situaciones "Extraordinarias de GRAVE NECESIDAD". Son palabras textuales de Pablo VI, que ha repetido hasta la saciedad Juan Pablo II a los obispos del Canadá, a los de Francia, a los de España y a los del mundo entero.

rroco que, con grandes aires de suficiencia y mayores de orgullo, lleva ya SEIS años sin ponerse al confesionario y... lo tiene a gran gala. ¿A qué viene ese afán exagerado de muchos sacerdotes que, deliberadamente, a ciencia y conciencia, están sirviendo de obstáculo a los deseos y mandatos del Papa? ¿A qué ese prurito tonto de proliferar las Absoluciones Generales cuando "fuera de casos extremadamente graves", que en Navarra no se dan, son como unguento de farmacia, que para todo sirven y para nada aprovechan?

Para la LICITUD de tales Absoluciones Colectivas (en otro caso sería "abuso grave") se requiere por parte del sacerdote que "haya una certeza moral de que, si no se les absuelve COMUNITA-

PRIORIDAD: LAS ALMAS

Javier es prototipo de misioneros en la línea de la misión universal de la Iglesia. Su motivación es el amor evangélico a Dios y al hombre, con atención primordial a lo que en él tiene valor prioritario: su alma. donde se juega el destino eterno del hombre: "¿Y qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo y perder su alma?" (Mc. 8, 36). Este principio evangélico estimula su vida interior. El celo por las almas es en él una apasionada impaciencia. Siente, como otro Pablo, el apremio incontenible de una conciencia plenamente responsable del mandato misionero y del amor de Cristo (cf. 2 Cor., 5, 14), pronto a dar la vida temporal por la salud espiritual de sus hermanos. Este es el resorte incontenible que anima el asombroso dinamismo misionero de Francisco Javier.

Tiene clara conciencia de que la fe es don de Dios, y funda su confianza en la oración, que practica con asiduidad, acompañándola con sacrificios y penitencias.

(Juan Pablo II en Javier, 6-XI-82)

JOVEN PEREGRINO
¡RECONCILIATE CON DIOS!
¡CONFIESATE!

Aquel 6 de noviembre en JAVIER

"Del hombre de bien todo el mundo es País: *Virtutis Patria ubique est*. Por esta regla de contar paysanaje, los navarros son naturales de todo el mundo, y los hombres de bien de todo el mundo, deben ser naturales de Navarra".

El Padre Isla escribió así en su "Día Grande de Navarra" (Madrid, 1746, p. 8) y, a mi fe, que en pocas palabras pudiera condensarse el paisanaje del Papa para los navarros en que lo tuvieron como un navarro más, como el más esclarecido. El "Totus tuus" del Papa, dirigido a la Virgen Madre de Dios, los navarros lo dirigieron al Papa. Cada navarro dijo en el fondo del corazón: "Soy tuyo". Y lo repitió en latín — lengua universal — haciendo poco caso de lo que llamó Monseñor Cirarda "lingua navarrorum", con impropiedad manifiesta, puesto que los fueros viejos se pusieron en "ydiomatae navarrae", esto es, en romance. Sin hacer caso de "Ongi etorri, Aita Santua", que entre los cien mil navarros no llegarían a mil los que hablaran "bascuentz".

Oigamos al señor Arzobispo, vizcaíno trasplantado al Reyno sin hacerle jurar — como solían — las leyes, costumbres y tradiciones.

Está hablando ante el Papa — por cierto de medio lado, con lo que su voz sonorosísima parecía partida y encontraba ecos y oquedades, llegando mal a la masa de fieles que... continuaba rezando —, y habla de "esta explanada de Javier, repleta, en marzo, de miles de jóvenes, muchachos y muchachas, que después de andar 50 o 100 kilómetros, se postran ante Javier. Son, Santo Padre, lo que en familia llamamos "javieradas". Y — ¿sigue en presente? — "la religiosidad de Navarra ha sido proverbial en España y casi me atrevería a decir en el mundo entero: por la firmeza de su fe; por su alta práctica sacramental; por su filial devoción a la Virgen María".

Sombras del cuadro: "Nuestra Iglesia — continúa el Arzobispo — está afectada, como tantas otras en esta hora, por una crisis preocupante, como os hablé en mi reciente visita *ad limina*". Los fieles oyentes, aunque anhelan la palabra del Papa, paran atentos aquí el oído a la frase del Arzobispo: "Crisis preocupante". ¡Y tanto!

Pasan por las mentes de muchos que escuchan, los datos, los "dossiers" que el primer Arzobispo de Pamplona, Monseñor Delgado Gómez entregó, en 1960, al antecesor de Juan Pablo II, al Sumo Pontífice Juan XXIII, y que causaron pasmo en los Dicasterios Romanos y Sagradas Congregaciones. En esta breve reseña del viaje del Papa a Navarra quede constancia de los principales datos entonces presentados en Roma. Helos aquí:

Seminaristas	Años	Ordenados sacerdotes
2.313	Quinquenio	39/43
2.670	"	44/48
2.949	"	48/53
3.329	"	54/58
4.098	"	59/65

(El Seminario de Pamplona, que comenzó a resquebrajarse en el curso 1965/1966, estaba, puede decirse, acabado en el 1969/70).



(Foto: MENA)

(Desde 1970, las ordenaciones vienen siendo dos, una, o ninguna por año).

De las palabras de Monseñor Cirarda ante el Papa, parece — dijo así — que "después de un largo invierno en que no florecían vocaciones sacerdotales, son muchos los jóvenes

"Este curso, después de un largo invierno en que no florecían vocaciones sacerdotales, son MUCHOS* los jóvenes con carrera universitaria terminada que han ingresado en nuestro Seminario Mayor."

(Mons. CIRARDA, ante el Papa y ante cien mil navarros en Javier y ante millones de radioescuchas y telespectadores, 6-XI-82).

* Solamente UNO. (Véase SP' 4-XII-82, pág. 11).

con carrera universitaria terminada que han ingresado en nuestro Seminario Mayor, a la vez que hemos abierto el Seminario Menor". (Desde 1970 hasta hoy ha sido Colegio-Seminario, en que no cursaban estudios eclesiásticos). Sin embargo, esta primavera de vocaciones apenas puede ser constatada sino en los muchos jóvenes universitarios que, en los Colegios Mayores, regidos por el Opus Dei, cursan estudios civiles y eclesiásticos. El Papa, que ha ordenado este mismo año — en Roma y en Valencia — a cerca de 70 socios de la Obra, de entre el total de 150 ordenados, escucha con atención al Arzobispo de Pamplona.

Este todavía llama al Papa, no sólo "testigo de esperanza", sino "Itxaropenako sortzaille", o "animador de nuestra esperanza", calificativo que escuchamos como un conjuro casi todos los navarros en Javier presentes.



PARIS
PAMPLONA

Marta

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA